

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORME GENERAL

La Compañía EXPORTADORA MISCELANEA SAN LORENZO CIA. LTDA. Es una Sociedad Anónima, radicada en Ecuador está ubicada en la Calle Andarile y Sima del Pallón en la ciudad de San Lorenzo con el mismo nombre y provincia de Esmeraldas, y sus actividades principales es el Transporte Marítimo Fluvial de Carga y Pasajero.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera al 31 de diciembre del 2019, como de los resultados integrales de las operaciones, y flujo de efectivo que se han producido en la sociedad por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019.

a) SOCIOS.

Los socios a los 5 días de marzo del 2020 son los siguientes:

APPELLIDOS Y NOMBRES	Valor de las participaciones acciones y cuotas	% de participación
Tonia Jona Solís Carbache	USD \$ 135.00	33,34 %
Lindon Walter Solís Carbache	USD \$ 135.00	33,33 %
Alan Javier Solís Rojas	USD \$ 135.00	33,33 %
TOTAL	USD \$ 405.00	100 %

3. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

a) Bases de Preparación

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Junta General de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y normas emitidas por la Superintendencia de Valores Seguros y el Reglamento Interno de la Compañía representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas para el periodo 2019.

b) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019.
- Estados de resultados integrales, por los ejercicios de doce meses comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.
- Estados de flujo de efectivo método directo, por los ejercicios de doce meses comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.
- Estados de cambios en el patrimonio neto, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2019.

c) Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual fecha del año anterior.

d.) Reconocimientos de Ingreso

- Ingreso de actividades ordinarias por prestación de servicios.

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturas son efectuadas en base al consumo real de la contraprestación por servicios de transportación, neto porque el ingreso es reconocido cuando se entrega el pago en efectivo dando a cambio el boleto al cliente.

e.) Estado de Resultado Integral

El Estado de Resultado Integral para los propósitos muestra el resumen de las operaciones del negocio, tenemos los Activos y el Patrimonio que están siendo procesados para beneficio de la compañía se está realizando la debida contratación para un préstamo bancario y posterior incremento del capital de la compañía para poder obtener mejores beneficios dentro de la misma.

Según la Norma Internacional de Contabilidad número 1, como mínimo, en el Estado del Resultado Integral se incluyan partidas que presenten los siguientes importes del periodo:

- Activos No Corrientes – Propiedades Plantas y Equipos – Maquinaria Equipo Instalaciones y Adecuaciones.
- Costos Históricos Antes de Re-expresiones o Revaluaciones.
- Patrimonio – Capital Suscritos y/o Asignados.

Un único importe que comprenda el total de:

El resultado total de Activos Corrientes y total de Activos no Corrientes dando un Total Pasivo y Patrimonio, resultado cada componente de otro resultado integral clasificado por naturaleza.

Participación en el otro resultado integral de las asociaciones y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación y el resultado integral total.

f.) Ganancia por Participación.

La ganancia básica por participación se calcula con el cociente entre la ganancia (perdida) neta del periodo atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de participaciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo.

Para la ganancia por participación diluida el importe de la ganancia neta atribuible a los socios y el promedio ponderado de participaciones en circulación deben ajustarse por todos los efectos delusivos inherentes a las participaciones ordinarias potenciales.

NOTA 3- Impuesto a las Ganancias- Impuestos Diferidos.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores, libros de activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos.

g.) Generación/Reversión de Diferencias Temporarias (Impuestos Diferidos)

REVERSIÓN

- A la vez, al 31 de diciembre de 2019 la sociedad presenta un Total de Patrimonio de \$ 565,21.

h.) Nuevos Pronunciamientos Contables

I Nuevas Normas

Las mejoras y modificaciones a la NIIF, así como otras interpretaciones que han sido publicadas en el ejercicio se encuentran en detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas aun no están en vigencia y la sociedad no las ha aplicado en forma anticipada.

- **NIF 9 Instrumentos Financieros 01-01-2018.**

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados como medio en su totalidad sobre la base del modelo de negocios de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros o valor justo. Solamente los activos financieros se han clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser aprobados por deterioros. Su aplicación es efectiva para ejercicios anuales que comiencen el o después del 1 de enero 2018. Se permite la adopción anticipada.

La sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

- **NIF 14 Cuentas regulatorias diferidas 01-01-2016.**

Esta Norma es aplicable a la contabilización de los saldos que se originan en actividades que poseen regulación tarifaria, y que adoptan por primera vez NIF y por tanto aplican NIF 1.

Se permite a estas empresas mantener la aplicación de las políticas contables previas relacionadas con el reconocimiento, la valuación, el deterioro y la baja de las cuentas regulatorias diferidas en la adopción de los NIF.

Se trata de una Norma preliminar a propósito de que se prepara un proyecto más amplio de Normas aplicadas a entidades con tarifas reguladas.

La sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

II NOTAS 4- Resumen de criterios contables aplicados (continuación)

II Mejoras y enmiendas a los pronunciamientos contables (continuación).

- **NIF 10 Estados Financieros Consolidados.**

Esta modificación requiere que al efectuarse transferencias de una asociada o negocio conjunto la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de "negocios" bajo NIF 3 Combinación de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de "negocio" para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

La sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Bases de presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y sus respectivos notas han sido actualizados extracontablemente, para efectos comparativos, en un 8 % y se han efectuado las reclasificaciones correspondientes en los casos que proceden.